CIRCULAR No. 22 DE 2026

PARA: CENTRO AGROPECUARIO MARENGO DE LA SEDE BOGOTÁ Y DOCENTES DE LA SEDE BOGOTÁ.

DE: SECRETARÍA DE SEDE BOGOTÁ

ASUNTO: Cronograma proceso de designación de Director (a) del Centro Agropecuario Marengo de la Sede Bogotá

Se convoca al proceso de ***inscripción y designación*** a la Dirección del Centro Agropecuario Marengo de la Sede Bogotá, durante el periodo comprendido entre el ***17 de octubre de 2026 al 16 de octubre de 2028***.

	CRONOGRAMA INSCRIPCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DIRECTOR (A) CENTRO AGROPECUARIO MARENGO (CAM) SEDE BOGOTÁ	
1.	Inscripción de aspirantes	Desde el 08 hasta el 16 de septiembre de 2026 enviando un correo electrónico a la Secretaría de Sede secsede_bog@unal.edu.co y coinstitutos_bog@unal.edu.co Los (as) candidatos (as) deben anexar formato de inscripción debidamente diligenciado, hoja de vida completa y su propuesta de trabajo. Para el caso de los (as) aspirantes que no sean profesores vinculados a la carrera profesoral de la Universidad Nacional de Colombia, deberán anexar la homologación a la categoría de Profesor Asociado, trámite que deberá adelantarse como lo dispone el Acuerdo 002/2007 del CSU
2.	Verificación de requisitos por parte de la Dirección de Personal	17 de septiembre de 2026
3.	Publicación de listas de aspirantes que cumplen requisitos y envío a la Junta Directiva del Centro	18 de septiembre de 2026
4.	Designación de Director (a) por parte de la Junta Directiva de Centro	21 de septiembre de 2026

Dada en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de septiembre de 2026.

Firmado digitalmente por LILIANA PALACIOS ZULETA

LILIANA PALACIOS ZULETA
Secretaria de Sede

Carrera 45 # 26-85
Edificio Uriel Gutiérrez Piso 4
(+57) 601 3165032 - (+57) 601 3165000 Ext. 18060-18064
Bogotá, D. C., Colombia
secsede_bog@unal.edu.co